



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE MESETAS  
NIT. 892099317-1



SECRETARIA DE PLANEACIÓN  
E INFRAESTRUCTURA

**LISTA DE CHEQUEO PARA RADICACIÓN DE INFORMES DE PAGO EN SECRETARIA DE  
HACIENDA Y ÁREA DE CONTRATACIÓN**

**CONTRATACIÓN DIRECTA Servicios profesionales**

**CONTRATO No. 060 DE 2026**

**OBJETO:** "APOYO PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DEL HOGAR GERIATRICO HILOS DE PLATA, CENTRO VIDA Y PERSONAS EN DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE MESETAS- META".

**CONTRATISTA:** YESSICA DAYANNE MARTINEZ ARDILA

**PAGO No. 04**

ITEM	REQUISITO	CUMPLE		
		SI	NO	N.A
1	Copia de certificación bancaria (Primer pago) Para secretaria de Hacienda		X	
2	Registro único tributario (RUT)		X	
3	Informe del contratista (incluye anexos, planillas, evidencia fotográfica, etc)	X		
4	Planilla de seguridad social y aportes legales	X		
5	Certificado de paz y salvo en seguridad social y aportes legales firmado por el representante legal o revisor fiscal cuando aplique (Persona Jurídica)		X	
6	Documentos del revisor fiscal, que suscribe el documento anterior. Tarjeta profesional CC de ciudadanía Certificado de antecedentes disciplinarios		X	
7	Soporte de verificación seguridad social por parte del supervisor.	X		
8	Certificación para efectos de retención en la fuente	X		
9	Cuenta de cobro o factura	X		
10	Resolución de facturación		X	
11	Informe de supervisión	X		
12	Acta de pago parcial	X		
13	Acta de terminación		X	

**NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN REVISÓ  
EN EL AREA DE CONTRATACIÓN**

*Diana Brausin*  
Revisado 29/10/26  
caouam  
**NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN REVISÓ EN  
SECRETARIA DE HACIENDA**

Carrera 17 Nro. 4-71-79, Barrio el Centro  
Teléfono: 3124977887 - Código Postal: 505001  
Web: [www.mesetas-meta.gov.co](http://www.mesetas-meta.gov.co) ; Email: [secretariadeplaneacion@mesetas-meta.gov.co](mailto:secretariadeplaneacion@mesetas-meta.gov.co)



Mesetas, 25 de Mayo del 2026

Señora  
**ZAIRA ALEJANDRA ORREGO SERNA**  
Supervisora del contrato

**Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES**

DATOS DEL INFORME			
FECHA DE PRESENTACIÓN	25 de Mayo de 2026	N° Y Fecha del contrato	CTO 060 DEL 23 DE ENERO DE 2026
PERIODO DEL INFORME	Desde	23 de abril de 2026	Hasta 22 de mayo del 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	YESSICA DAYANNE MARTINEZ ARDILA		
OBJETO	"APOYO PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DEL HOGAR GERIATRICO HILOS DE PLATA, CENTRO VIDA Y PERSONAS EN DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE MESETAS- META".		

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	

1. Realizar espacios de fortalecimiento de redes de apoyo entre usuarios y actividades lúdico prácticos en pro de la rehabilitación y fortalecimiento cognitivos y sensoriales de los beneficiarios del hogar geriátrico hilos de plata.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se realiza charla educativa sobre autocuidado en temporada de lluvias debido a recientes caídas ocasionadas por uso de zapatos no adecuados, se les recordó observar el terreno antes de caminar, ir despacio y apoyarse en barandas o objetos resistentes</li><li>2. Se realizaron actividades con objetivo creativo en donde los adultos debían pintar un paisaje con recursos como colores y tizas, esta actividad estimula la mente y mejora la motricidad fina.</li></ol>
2. Realizar caracterización, seguimiento y diagnóstico de la situación social, emocional y familiar de los adultos mayores beneficiarios del hogar geriátrico hilos de plata y centro vida con el fin de fortalecer sus redes de apoyo.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se realiza la transferencia del cuidado del señor Hugo Rojas quien era beneficiario externo a su hija la señora claudia quien lo lleva a vivir en Villavicencio donde tiene más cerca el servicio médico y es más fácil estar atenta a el.</li><li>2. Se realiza visita a la adulta Amelia Epe para evidenciar el estado en el que se encuentra y el uso adecuado del dinero del beneficio de adulto mayor, de acuerdo a ello se ha observado que para la adulta le han comprado tendidos y plástico cubre colchón, así mismo, pañales y frutas para su disfrute.</li><li>3.</li></ol>
3. Brindar seguimiento psicosocial a población en discapacidad según se requiera en garantía de sus derechos.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se realizo actividad con población en discapacidad donde se llevó una serie de materiales con el objetivo de realizar una carta con motivo día de las madres, esta actividad se lleva a cabo con el fin de mejorar su concentración y participación colectiva.</li></ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Se realizo acompañamiento a las actividades físicas a los adultos con discapacidad internos con el fin de que comprendan los ejercicios y que se hagan correctamente.</li> </ol>
<p>4. Apoyar la activación de ruta de atención ante la ocurrencia en casos de abandono, negligencia, violencia intrafamiliar y hechos similares que pongan en riesgo la salud física o emocional del adulto mayor beneficiario del hogar geriátrico hilos de plata y centro vida.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realiza acompañamiento al adulto mayor Dario Rojas para la recepción de un pago de una cuota de un dinero que el preste verificando el correcto monto y recibiendo la transferencia.</li> <li>2. Se realiza acompañamiento al señor Hugo rojas con el fin de brindarle tranquilidad en su nueva realidad viviendo con su hija claudia en Villavicencio, recordándole que es deber de ella cuidarlo y llevarlo a controles médicos, así mismo, que el deber de el es ser amable, respetuoso con sus familiares y juicioso con los medicamentos que se le dan.</li> <li>3. Se realiza apoyo de emergencia a la señora francisca debido a que se lesiono un brazo y no se contaba con señal alguna para comunicarse con un vehículo que la acercara al hospital, se llevo en silla de ruedas y se acompañó el proceso.</li> <li>4. Se realiza acompañamiento a los familiares y redes de apoyo de los adultos mayores en una reunión realizada por el gerontólogo en el que explicaba el trabajo que se realizaba en el Hogar, además, se pidió por parte de ellos apoyo en la compra de implementos de aseo y visitas constantes con el fin de cuidar su salud emocional.</li> </ol> <p>Cabe resaltar que este mes no se activó la ruta de negligencia por que no se presentaron hechos este mes de abandono o alguno otro que ameriten este proceso.</p>
<p>5. Realizar talleres o actividades de sensibilización sobre el envejecimiento activo y los derechos de los adultos mayores dirigidos a los usuarios y familiares del hogar geriátrico hilos de plata y centro vida.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizan acompañamiento a las actividades propuestas por el profesional de educación física en la que se estimula la creatividad y se fortalece el aspecto físico en los adultos mayores mejorando sus habilidades.</li> <li>2. Se realizan charlas y se dan diferentes informaciones que benefician a los adultos mayores sobre cuidado personal, autoestima y explicaciones sobre subsidios del estado.</li> </ol>
<p>6. Participar en el desarrollo de los diferentes comités y subcomités que se realicen en atención a población en discapacidad o adulto mayor entregando información de atenciones psicosociales o avances según se requiera.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizo reunión mensual con el equipo profesional con el fin de comprender el desarrollo integral del adulto mayor, se realizaron compromisos y se dejaron tareas por grupos para final de mes.</li> <li>2. Se realizo una capacitación de primeros auxilios con el personal del hogar geriátrico y centro vida con el fin de obtener herramientas útiles para la labor dentro del espacio.</li> </ol>
<p>7. Documentar y reportar al supervisor cualquier situación de vulneración e incumplimiento de los derechos del adulto mayor o reglamento institucional vigente, proponiendo soluciones correctivas con el fin de</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizo actualización de carpetas sobre la situación psicosocial de los usuarios del Hogar.</li> <li>2. Se realizo acta de PQRS con las respuestas a las preguntas o dudas obtenidas en el proceso y se pego en un lugar visible.</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Se realizo acompañamiento a las actividades físicas a los adultos con discapacidad internos con el fin de que comprendan los ejercicios y que se hagan correctamente.</li> </ol>
<p>4. Apoyar la activación de ruta de atención ante la ocurrencia en casos de abandono, negligencia, violencia intrafamiliar y hechos similares que pongan en riesgo la salud física o emocional del adulto mayor beneficiario del hogar geriátrico hilos de plata y centro vida.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realiza acompañamiento al adulto mayor Dario Rojas para la recepción de un pago de una cuota de un dinero que el preste verificando el correcto monto y recibiendo la transferencia.</li> <li>2. Se realiza acompañamiento al señor Hugo rojas con el fin de brindarle tranquilidad en su nueva realidad viviendo con su hija claudia en Villavicencio, recordándole que es deber de ella cuidarlo y llevarlo a controles médicos, así mismo, que el deber de el es ser amable, respetuoso con sus familiares y juicioso con los medicamentos que se le dan.</li> <li>3. Se realiza apoyo de emergencia a la señora francisca debido a que se lesiono un brazo y no se contaba con señal alguna para comunicarse con un vehículo que la acercara al hospital, se llevo en silla de ruedas y se acompañó el proceso.</li> <li>4. Se realiza acompañamiento a los familiares y redes de apoyo de los adultos mayores en una reunión realizada por el gerontólogo en el que explicaba el trabajo que se realizaba en el Hogar, además, se pidió por parte de ellos apoyo en la compra de implementos de aseo y visitas constantes con el fin de cuidar su salud emocional.</li> </ol> <p>Cabe resaltar que este mes no se activó la ruta de negligencia por que no se presentaron hechos este mes de abandono o alguno otro que ameriten este proceso.</p>
<p>5. Realizar talleres o actividades de sensibilización sobre el envejecimiento activo y los derechos de los adultos mayores dirigidos a los usuarios y familiares del hogar geriátrico hilos de plata y centro vida.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizan acompañamiento a las actividades propuestas por el profesional de educación física en la que se estimula la creatividad y se fortalece el aspecto físico en los adultos mayores mejorando sus habilidades.</li> <li>2. Se realizan charlas y se dan diferentes informaciones que benefician a los adultos mayores sobre cuidado personal, autoestima y explicaciones sobre subsidios del estado.</li> </ol>
<p>6. Participar en el desarrollo de los diferentes comités y subcomités que se realicen en atención a población en discapacidad o adulto mayor entregando información de atenciones psicosociales o avances según se requiera.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizo reunión mensual con el equipo profesional con el fin de comprender el desarrollo integral del adulto mayor, se realizaron compromisos y se dejaron tareas por grupos para final de mes.</li> <li>2. Se realizo una capacitación de primeros auxilios con el personal del hogar geriátrico y centro vida con el fin de obtener herramientas útiles para la labor dentro del espacio.</li> </ol>
<p>7. Documentar y reportar al supervisor cualquier situación de vulneración e incumplimiento de los derechos del adulto mayor o reglamento institucional vigente, proponiendo soluciones correctivas con el fin de</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizo actualización de carpetas sobre la situación psicosocial de los usuarios del Hogar.</li> <li>2. Se realizo acta de PQRS con las respuestas a las preguntas o dudas obtenidas en el proceso y se pego en un lugar visible.</li> </ol>

garantizar una atención humanizada.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

<b>ITEM: 1</b>			
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>			
<b>NOMBRE</b>	YESSICA DAYANNE MARTINEZ ARDILA		
<b>MUNICIPIO</b>	<b>MESETAS</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>MESETAS</b>
<b>PERIODO DEL INFORME</b>		DEL 23 DE ABRIL AL 22 DE MAYO DEL 2026. ✓	



1. Se realiza charla educativa sobre autocuidado en temporada de lluvias debido a recientes caídas ocasionadas por uso de zapatos no adecuados, se les recordó observar el terreno antes de caminar, ir despacio y apoyarse en barandas o objetos resistentes.

2. Se realizaron actividades con objetivo creativo en donde los adultos debían pintar un paisaje con recursos como colores y tizas, esta actividad estimula la mente y mejora la motricidad fina.

## ITEM : 2

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>NOMBRE</b>	YESSICA DAYANNE MARTINEZ ARDILA		
<b>MUNICIPIO</b>	<b>MESETAS</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>MESETAS</b>
<b>PERIODO DEL INFORME</b>		DEL 23 DE ABRIL AL 22 DE MAYO DEL 2026.	



1. Se realiza la transferencia del cuidado del señor Hugo Rojas quien era beneficiario externo a su hija la señora claudia quien lo lleva a vivir en Villavicencio donde tiene más cerca el servicio médico y es más fácil estar atenta a el.

2. Se realiza visita a la adulta Amelia Epe para evidenciar el estado en el que se encuentra y el uso adecuado del dinero del beneficio de adulto mayor, de acuerdo a ello se ha observado que para la adulta le han comprado tendidos y plástico cubre colchón, así mismo, pañales y frutas para su disfrute.



<p>3. Se realizo conversación con la hija de el Adulto mayor Horacio con el fin de ponerle en aviso sobre a deficiencia en el cuidado personal, se explico que el baño debe ser diario y que la ropa debe ser limpia y ordenada, así mismo, se le indico que las portacomidas deben venir siempre bien lavados para evitar contaminación en los alimentos.</p>	<p>4. Se tuvo una conversación con el hijo del adulto mayor Alvaro donde se le reporto que el adulto no contaba con mesa de noche pues el la había dañado pues en las noches la mojaba con orina, se le recomienda hablar con el papá y comprarle una mesa de plástico con el recurso del beneficio además de útiles de aseo que le hacen falta.</p>
--	--

<b>ITEM : 3</b>			
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>			
<b>NOMBRE</b>	<b>YESSICA DAYANNE MARTINEZ ARDILA</b>		
<b>MUNICIPIO</b>	<b>MESETAS</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>MESETAS</b>
<b>PERIODO DEL INFORME</b>		<b>DEL 23 DE ABRIL AL 22 DE MAYO DEL 2026. ✓</b>	



1. Se realizo actividad con población en discapacidad donde se llevó una serie de materiales con el objetivo de realizar una carta con motivo día de las madres, esta actividad se lleva a cabo con el fin de mejorar su concentración y participación colectiva.

2. Se realizo acompañamiento a las actividades físicas a los adultos con discapacidad internos con el fin de que comprendan los ejercicios y que se hagan correctamente.

ITEM : 4			
INFORMACIÓN GENERAL			
NOMBRE	YESSICA DAYANNE MARTINEZ ARDILA		
MUNICIPIO	MESETAS	MUNICIPIO	MESETAS
PERIODO DEL INFORME		DEL 23 DE ABRIL AL 22 DE MAYO DEL 2026. ✓	



1. Se realiza acompañamiento al adulto mayor Dario Rojas para la recepción de un pago de una cuota de un dinero que el preste verificando el correcto monto y recibiendo la transferencia.



2. Se realiza acompañamiento al señor Hugo rojas con el fin de brindarle tranquilidad en su nueva realidad viviendo con su hija claudia en Villavicencio, recordándole que es deber de ella cuidarlo y llevarlo a controles médicos, así mismo, que el deber de el es ser amable, respetuoso con sus familiares y juicioso con los medicamentos que se le dan.




3. Se realiza apoyo de emergencia a la señora francisca debido a que se lesiono un brazo y no se contaba con



4. Se realiza acompañamiento a los familiares y redes de apoyo de los adultos mayores en una reunión realizada por el gerontólogo en el que

<p>señal alguna para comunicarse con un vehículo que la acercara al hospital, se llevo en silla de ruedas y se acompañó el proceso.</p>	<p>explicaba el trabajo que se realizaba en el Hogar, además, se pidió por parte de ellos apoyo en la compra de implementos de aseo y visitas constantes con el fin de cuidar su salud emocional.</p>
<p>Cabe resaltar que este mes no se activó la ruta de negligencia por que no se presentaron hechos este mes de abandono o alguno otro que ameriten este proceso.</p>	

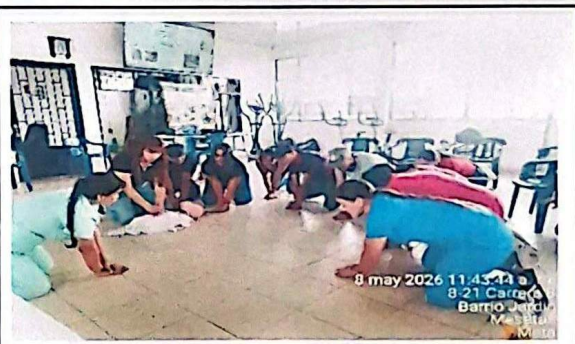
ITEM : 5			
INFORMACIÓN GENERAL			
NOMBRE	YESSICA DAYANNE MARTINEZ ARDILA		
MUNICIPIO	MESETAS	MUNICIPIO	MESETAS
PERIODO DEL INFORME		DEL 23 DE ABRIL AL 22 DE MAYO DEL 2026. ✓	

	
<p>1. Se realizan acompañamiento a las actividades propuestas por el profesional de educación física en la que se estimula la creatividad y se fortalece el aspecto físico en los adultos mayores mejorando sus habilidades.</p>	<p>2. Se realizan charlas y se dan diferentes informaciones que benefician a los adultos mayores sobre cuidado personal, autoestima y explicaciones sobre subsidios del estado.</p>

<b>ITEM : 6</b>			
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>			
<b>NOMBRE</b>	YESSICA DAYANNE MARTINEZ ARDILA		
<b>MUNICIPIO</b>	<b>MESETAS</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>MESETAS</b>
<b>PERIODO DEL INFORME</b>		DEL 23 DE ABRIL AL 22 DE MAYO DEL 2026. ✓	

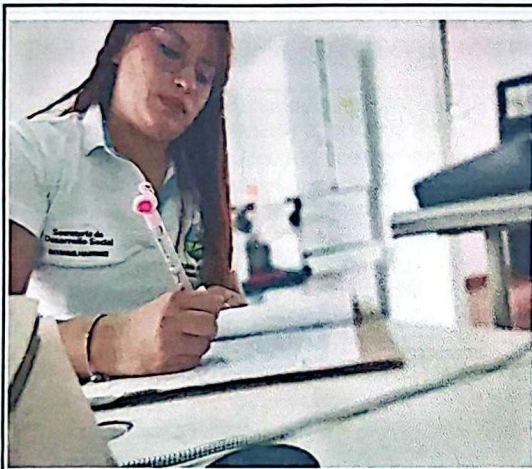


1. Se realizo reunión mensual con el equipo profesional con el fin de comprender el desarrollo integral del adulto mayor, se realizaron compromisos y se dejaron tareas por grupos para final de mes.



2. Se realizo una capacitación de primeros auxilios con el personal del hogar geriátrico y centro vida con el fin de obtener herramientas útiles para la labor dentro del espacio.

<b>ITEM : 7</b>			
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>			
<b>NOMBRE</b>	<b>YESSICA DAYANNE MARTINEZ ARDILA</b>		
<b>MUNICIPIO</b>	<b>MESETAS</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>MESETAS</b>
<b>PERIODO DEL INFORME</b>		<b>DEL 23 DE ABRIL AL 22 DE MAYO DEL 2026.</b>	



1. Se realizo actualización de carpetas sobre la situación psicosocial de los usuarios del Hogar.



2. Se realizo acta de PQRS con las respuestas a las preguntas o dudas obtenidas en el proceso y se pego en un lugar visible.

**ACTIVIDADES A COBRAR EN EL PERIODO**

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	V/Unitario	Valor Total
1	Realizar espacios de fortalecimiento de redes de apoyo entre usuarios y actividades lúdico prácticos en pro de la rehabilitación y fortalecimiento cognitivos y sensoriales de los beneficiarios del hogar geriátrico hilos de plata.	MES	1	\$900.000	\$900.000
2	Realizar caracterización, seguimiento y diagnóstico de la situación social, emocional y familiar de los adultos mayores beneficiarios del hogar geriátrico hilos de plata y centro vida con el fin de fortalecer sus redes de apoyo.	MES	1	\$700.000	\$700.000
3	Brindar seguimiento psicosocial a población en discapacidad según se requiera en garantía de sus derechos	MES	1	\$600.000	\$600.000
4	Apoyar la activación de ruta de atención ante la ocurrencia en casos de abandono, negligencia, violencia intrafamiliar y hechos similares que pongan en riesgo la salud física o emocional del adulto mayor beneficiario del hogar geriátrico hilos de plata y centro vida.	MES	1	\$400.000	\$400.000
5	Realizar talleres o actividades de sensibilización sobre el envejecimiento activo y los derechos de los adultos mayores dirigidos a los usuarios y familiares del hogar geriátrico hilos de plata y centro vida.	MES	1	\$350.000	\$350.000
6	Participar en el desarrollo de los diferentes comités y subcomités que se realicen en atención a población en discapacidad o adulto mayor entregando información de atenciones psicosociales o avances según se requiera.	MES	1	\$400.000	\$400.000
7	Documentar y reportar al supervisor cualquier situación de vulneración e incumplimiento de los derechos del adulto mayor o reglamento institucional vigente, proponiendo soluciones correctivas con el fin de garantizar una atención humanizada.	MES	1	\$450.000	\$450.000
<b>VALOR TOTAL</b>					<b>\$3.800.000</b>

  
**YESSICA DAYANNE MARTINEZ ARDILA**  
 CC: 1.121.949.439  
 TELEFONO 313 364 8287  
 EMAIL: ddayannemartinez@gmail.com  
 DIRECCION: Centro – MESETAS- META

**David Zapata Colonia**  
 Gerontólogo  
 C.C 9.770.509  
 V°B°: \_\_\_\_\_  
**GERONTÓLOGO**





La empresa **YESSICA DAYANNE MARTINEZ ARDILA**, identificada con **CC** número **1121949439**, aportó por **YESSICA DAYANNE MARTINEZ ARDILA** identificado(a) con **CC** número **1121949439** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 04 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02
--------	-----------------------	-----------	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Mesetas – Meta, 25 de mayo de 2026

Señores

**SECRETARIA DE HACIENDA**

Alcaldía de Mesetas Meta

**Asunto: Certificación para efectos de retención en la fuente Rentas de Trabajo**

**YESSICA DAYANE MARTINEZ ARDILA** identificada con cédula de ciudadanía No. CC 1.121.949.439 Expedida en Villavicencio- Meta, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley, el decreto 2231 de 2023 y del Parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad del juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario y de acuerdo a los artículos 9 y 11 del decreto 2231 de 2023, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria. "Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no se tomarán costos o deducciones asociados a este ingreso en mi declaración de renta, por lo tanto, solicito aplicación de la renta exenta del 25% (art 206 E.T) de los honorarios y/o servicios aquí cobrados y aplicación de retención en la fuente según ART 383 E.T.

Cordial saludo,

Atentamente.

  
**YESSICA DAYANNE MARTINEZ ARDILA**  
CC 1.121.949.439 Expedida en Villavicencio- Meta.